

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Materiales convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

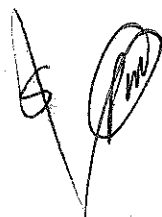
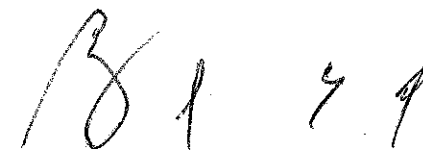
No. de licitación	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/042/2016	Servicio de comedor general para los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Toluca, Estado de México y en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.	Del 17 al 22 de noviembre de 2016

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de comedor general para el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Toluca, Estado de México por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.	1	Servicio
2	Servicio de comedor general para el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.	1	Servicio

Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 29 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas.	24 de Noviembre de 2016 a las 10:00 horas	No aplica	Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 05 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas.

Especificaciones para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

- Las bases estarán disponibles en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, ubicadas en el inmueble localizado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 5449 9500, Ext. 2708 y 2715, durante el periodo comprendido del 17 al 22 de noviembre de 2016, en un horario de 09:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx, dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales".

2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento y únicamente se hará durante el periodo comprendido del 17 al 22 de noviembre de 2016, de 09:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente el representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de Licitación, por lo que deberá realizar su inscripción en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios, ubicadas en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, presentando su identificación oficial.
3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
4. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitadas en bases, en su caso.
5. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de licitación.
6. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en Bases.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRA ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO


FIRMA

6

1 2 9